



**ACTA CONSEJO
FACULTAD DE INGENIERÍA**

Tipo consejo	Ordinario (último miércoles del mes)		
Fecha	27/12/2017	Lugar	Sala Reuniones Rectoría
Hora inicio	14:35 hrs.	Hora término	18:44 hrs.

Asistentes: Sr. Dante Carrizo, Sr. Juan Chamorro, Sr. Alexander Borger, Sr. Rubén Rojas, Sr. Julio Vera, Sr. Milton Cortés, Sr. Mario Santander, Srta. Ana Rivera, Sr. Wilson Castillo, Srta. Patricia Tapia, Sr. Gonzalo Sánchez, Sr. Guido Moyano, Srta. Yanina Vecchiola, Sr. Eugenio Áviz, Sr. José Silva, Sr. Enrique Santibáñez, Sr. Marcos Zúñiga, Sr. Hugo Olmos, Sr. Eduardo Latorre, Sr. Luis González.

Puntos de Tabla

1. Lectura acta anterior

Se aprueba acta n°6 con modificaciones: debe modificarse en punto de Varios:

La Sra. Yanina Vecchiola manifiesta estar molesta porque no estaba enterada acerca de la inscripción de la Facultad de ingeniería en la ENEFA (Encuentro Nacional de Escuelas y Facultades de Administración).

2. Cuentas Sr. Decano

- Honorable Junta

El Sr Decano informa que en la Honorable Junta Directiva fue aprobado el Calendario Académico 2018, los presupuestos 2017 y 2018, así como también el “bono gestión” para los académicos.

- Capacitaciones

El Sr Decano informa que se reunió con Vicerrectoría académica para consultar por el inicio de las capacitaciones de la Universidad Santa María, a lo que se le indicó que el 21 de enero de 2018 estaría finalizado el proceso de adjudicación.

La señora Yanina Vecchiola, la Srta. Patricia Tapia, el Sr Julio Vera y el Sr Alexander Borger concuerdan en que lo más conveniente sería comenzar las clases de



capacitación en marzo 2018. Luego, el Sr Decano consulta al consejo y se acuerda sumarse como Facultad a esta opinión.

El Sr Decano comenta que solicitó en dos oportunidades reunión con el Sr Vicerrector Académico para planificar la implementación de las mallas rediseñadas, pero no obtuvo respuesta favorable, por lo que envió por oficio una serie de consultas al Sr Vicerrector Académico en esta materia. Recibió las respuestas y las leyó.

La Sra. Yanina Vecchiola insiste en que debe indicarse quién es el interlocutor válido para la implementación y opina que deben solicitarse el plan de implementación con las pautas generales a Vicerrectoría Académica.

- Evaluación Académica

El Sr Decano informa que debe iniciarse el proceso de la Evaluación de la Actuación Académica, por lo que solicita a los directores reunirse después de este consejo e indica que deberá incluirse los académicos a contrata en la evaluación.

- Proyecto 2030

El Sr Decano informa que la postulación en curso requiere de una carta de asignación de recursos del GORE Atacama. Debido a la contingencia de cambio de gobierno y constitución del CORE, aún no hay fecha para la presentación del proyecto. Se está solicitando una carta de manifestación de interés que se espera pueda servir igualmente.

3. Presentación Magíster en Estadística

La Sra. Yanina Vecchiola sugiere que se incorpore a la presentación del Magíster, la manera en cómo éste impacta en las carreras y disciplinas de Ingeniería, para que se pueda evaluar alguna articulación posterior. El Sr. Decano sugiere que se considere esta opinión ya que en el Marco Nacional de Cualificaciones se relacionan carreras de Ingeniería con duración de 5 años y la articulación con un postgrado de 1 año.

El Sr. Decano consulta al Consejo de Facultad la evaluación del programa de Magíster en Estadística presentado, obteniéndose por unanimidad su aprobación.



4. Modificación creación Magíster de Metalurgia

El Sr. Wilson Castillo sugiere que se modifique “ISI” por “WoS”.

El Sr. Director de Pregrado sugiere que se modifique la redacción del punto n°3 ya que no queda clara la dictación en unidades SCT.

El Sr. Decano indica que debe presentarse al Consejo Académico una modificación al reglamento General para permitir la modificación de la extensión de la duración del programa.

Finalmente, este Consejo aprueba por unanimidad las modificaciones a la creación del Magíster de Metalurgia.

5. Horarios protegidos Facultad de Ingeniería

Para capacitaciones CMD: los días viernes de 09:40 a 16:30 hrs.

Para capacitaciones de la Santa María: días viernes de 08:00 a 16:30 en forma alternada por semana. Se hará cambio de actividades cuando corresponda.

Para consejos de departamento, trabajos de comisiones y claustros: los días miércoles de 15:00 a 17:30 hrs., cuando no haya consejo de facultad.

Para reunión de directores con el Sr Decano: los lunes de 09:30 a 13:00 hrs.

6. Resultados Trabajos de comisiones

Se acuerda enviar las propuestas a los departamentos para que los académicos hagan observaciones, y se discutan en el próximo Consejo de Facultad.

Finaliza el consejo a las 18:44 hrs.